

tú, hijo del pueblo, que padeces encorbado bajo el peso de tus miserias; tú, que no has sentido bajar aun á tu conciencia el áura de la libertad; tú, desposeído de todo derecho; tú, desgraciado, pon tu cofianza en Dios, y sentirás resonar en los aires un suave concierto, semejante al que oían los pastores de Nazaret, cuando los ángeles del Señor les anunciaban la buena nueva; una voz divina que te anuncia que la injusticia no es eterna; que la libertad se extenderá tambien sobre tu frente; que tus hijos al ménos verán esa tierra de promision, que ahora ves tú con los ojos del alma retratarse tranquila en el espejo de tu esperanza.

### LA FORMULA DEL PROGRESO.

Los hombres apegados al sentido de la sociedad antigua y encariñados con su silencio sepulcral, con su inmovilidad, lamentan las contradicciones de esta sociedad, la existencia de sus partidos. El ruido que producen las luchas ardientes de la tribuna y de la prensa, el clamoreo de los comicios, el ardor de las polémicas, la renovación de los gobiernos, parecen indicio seguro de que la sociedad, como nave que ha perdido en la tempestad el timon y las velas, va á dar en los abismos, á desaparecer entre las ráfagas de los huracanes. No es posible, dicen, que exista una sociedad que concede á todos sus hijos la libertad de pensar; una sociedad maltratada por tan-

tos partidos; una sociedad que cobija ideas contradictorias; una sociedad en que el hijo suele no pensar como el padre, ni el hermano como el hermano; una sociedad, en fin, que tiene por ley de su naturaleza la guerra, no es posible que exista una sociedad de esta suerte, sin traer el desconcierto, sin producir, como el árbol venenoso, la muerte. ¡Felices, dicen, aquellos tiempos, tranquilos como la inocencia, hermosos como la niñez, en que la voluntad del rey dominaba todas las voluntades, y la conciencia del sacerdote todas las conciencias, y el gobierno era como un patriarca, y la sociedad como un hogar, donde nada se oía, nada más que la voz del respeto y de la sumisión de todos, ó el rezo sagrado que levantaban los corazones unidos en Dios, cuando la campana, hiriendo ora alegre, ora tristemente los aires, anunciaba el Ave-María ó las Ánimas; felices tiempos, en que ningun ciudadano se curaba de la cosa pública, dejándola abandonada al rey, seguro de que había de hacer siempre lo mejor, como sujeto á responder á Dios de sus acciones: felices tiempos, en que el hombre iba á la guerra cuando el clarín le llamaba, á morir cuando el rey quería, y exhalaba gozoso la vida en los combates, muriendo por su soberano, sin preguntarle siquiera la causa por que moría: que hasta este punto se despojaba el vasallo de su voluntad y de su conciencia!

Estos elogios tributados á la sociedad antigua me parecen elogios tributados á la muerte. ¡Feliz el que

duerme en el sepulcro, porque no siente; feliz, porque no padece; feliz, porque no piensa; feliz, porque no ama; feliz, porque no se mueve; feliz, en una palabra, porque no vive! ¿No sabéis que, al alabar esa a-tonía, ese silencio, esa sumisión ciega del hombre á otro hombre, ese completo sacrificio de la personalidad humana, lo que en realidad alabais es el suicidio, es la muerte?

Los gobiernos que parecen tener en la médula de los huesos el temor á todo, suelen caer en este mismo defecto, y quieren cerrar el campo de la vida á todo partido que no sea su partido, á toda idea que no sea su idea. En los tiempos que corren, hemos visto un partido en el colmo del poder y en el colmo también de la soberbia. Hagamos leyes, dijeron, que sean como una red, donde queden prendidos nuestros enemigos. Levantemos una Cámara aristocrática; porque la aristocracia pensará como nosotros y nos ayudará en nuestra obra. Abramos los comicios á los que paguen contribucion crecidísima; porque ¿cómo no ha de ser moderado todo el que es rico? Sujétemos el pensamiento á leyes restrictivas; pongámosle un áncora de quince mil duros, para que no se pueda mover, ni aun flotar en su inmenso océano, y sea siempre nuestro esclavo. Cerremos todas las avenidas del poder, tapiemos todas sus puertas. Solo nosotros debemos mandar; nosotros somos la inteligencia, nosotros los mejores; sea, pues, para nosotros el poder; no haya mas partido que el par-

tido moderado. Y un estadista célebre, levantándose en el Congreso, dijo desde el banco del gobierno: al enemigo vencido, golpe de gracia. Y un joven, demócrata antes de ayer, moderado ayer, y hoy neocatólico, dijo también desde el banco del ministerio: hemos hecho una ley de imprenta contra el partido democrático. Y la eterna razón, la eterna justicia, que nunca abandona el mundo, se sonrió desdeñosamente de tanta vanidad, y los condenó á ver pronto la impotencia de su soberbia.

La verdad es que no se puede ir contra las leyes de la naturaleza, contra las leyes de la conciencia. El espíritu es uno, como la naturaleza es una en esencia. Pero el espíritu y la naturaleza tienen sus leyes, fuera de las cuales no pueden moverse. La ley del espíritu es la contradicción, porque el espíritu es libre. Si no hubiera bien y mal, no habría moral; si no hubiera virtud y vicio, no habría libertad; si no hubiera verdad y error, no habría ciencia; si no hubiera fealdad y hermosura, no habría arte; si no hubiera materia y espíritu, no habría hombre. Esta es la eterna antítesis de la naturaleza humana. El hombre debe, sí, dominar, vencer todo cuanto le sea contrario, todo cuanto tienda á perderle; pero no debe decir: Dios mío, quítame la razón, porque puede pensar un error; quítame la conciencia, porque puede justificar un vicio; quítame la imaginación, porque puede idear la fealdad; quítame la libertad, porque puede caer en el mal; destruye mi cuerpo, mi

organización, porque puede con su contacto manchar mi espíritu. La armonía de los contrarios, la síntesis de la antítesis, es la fuerza, es la vida del hombre. El conocimiento que tiene de que existe el mal, es como un faro que le señala el bien; la conciencia de la maldad del vicio le lleva á la virtud; la existencia de la fealdad le inclina á amar más la hermosura; y el error hace resplandecer á sus ojos con luz más nueva la verdad. No queráis poner en un hombre la naturaleza de un Dios, porque haréis del hombre un bruto. Los Baltasares, los Nerones, los Calígulas han existido, porque los hombres les hicieron creer que no podían pensar error ni obrar maldad.

El espíritu humano, además de la naturaleza material, donde vive la vida del sentimiento, tiene otra naturaleza más alta, más grande, más sublime, donde vive la vida de la razón, la vida de la idea, y esa segunda naturaleza se llama sociedad. No pidáis que la sociedad no tenga las mismas leyes que el hombre; porque entonces, ó creéis la sociedad superior al hombre, ó el hombre superior á la sociedad, y de una armonía divina formáis una contradicción absurda. Las mismas leyes de la naturaleza humana deben ser las leyes de la sociedad. Si el espíritu es libre, si la libertad lleva en sí misma la contradicción, si de la contradicción resulta la armonía, como del choque de dos cuerpos la luz, pedir una sociedad sin partidos equivale á pedir un sistema plane-

tario sin leyes de atracción y repulsion, una ciencia sin controversia y sin lucha, un hombre sin cuerpo, sin materia. Mirad toda idea, y vereis como toda idea tiene tres términos, tésis, antítesis y síntesis. Mirad el tiempo, y vereis como tiene tres fases: pasado, presente y porvenir. Mirad el espíritu, y vereis como tiene tres grandes facultades: sentimiento, voluntad y razon. Pues bien, toda sociedad donde entran como factores necesarios la naturaleza, la idea, el tiempo, y sobre todo, el hombre y sus derechos, el hombre y su libertad, ha de tener las leyes de la naturaleza, las leyes del tiempo, las leyes, sobre todo, del hombre.

Los partidos tienen una razon más alta, una razon más grande, una razon más divina, digámoslo así, que la voluntad de los hombres. ¿No habeis notado como en la naturaleza cada ser es un eslabon de una cadena, un término de una série? ¿No habeis visto que en el reino vegetal hay una progresion desde el helecho hasta el cedro del Líbano? ¿No habeis notado que en esos mundos de luz que flotan sobre nuestras cabezas hay una razon comun entre la estrella fosforescente que pasa y el inmóvil sol? ¿No habeis visto que en nuestra misma alma, desde el tosco sentimiento hasta la sublime idea, hay una série como desde el helecho hasta el cedro, desde el aereolito hasta el sol, como desde el infusorio, que vive en una gota de agua, hasta el águila, que vive en los infinitos espacios?

Eso mismo sucede en la sociedad. La idea política es una série. Esa série nadie puede romperla, nadie puede quebrantarla. Los partidos existirán siempre, como existirán siempre las leyes de la conciencia, las leyes de la naturaleza. Los que no sirvan á la causa del progreso, los que no recuerden nada, los que no conserven nada, los que no prometan nada, morirán. Pero habrá siempre partidos de recuerdos, partidos de conservacion, partidos de esperanzas. Los que ayer eran conservadores, pasan hoy á ser históricos; los que eran progresivos, pasan á ser conservadores, y nace una nueva protesta, y con la protésta nace un nuevo progreso. Pero los partidos existen, porque no pueden dejar de existir; existen siempre, porque están en las leyes de la naturaleza humana. ¡Oh! vosotros los que quereis destruir el partido democrático! tan fácil es conseguir vuestro intento, como arrancar á los astros su armonía, á la idea su forma, al corazon su esperanza, á la vida sus dulces ilusiones, á la imaginacion su inspiracion y á la libertad el infinito espacio que Dios le ha concedido en la historia.

...llas mismo sucede en la sociedad. La idea políti-  
ca es una ética. Esa ética puede cambiarse, pero  
die puede cambiarse. Los partidos existían siem-  
pre, como existían siempre las leyes de la concien-  
cia, las leyes de la naturaleza. Los que no sirven a  
la causa del progreso, los que no trabajan nada,  
los que no conservan nada, los que no promueven  
nada, mueren. Pero habrá siempre partidos de re-  
trógrado, partidos de conservación, partidos de espe-  
ranza. Los que ayer eran conservadores, pasan hoy  
a ser históricos; los que eran progresivos, pasan a  
ser conservadores, y hace una nueva protesta, y con  
la protesta nace un nuevo progreso. Pero los parti-  
dos existen, porque no pueden dejar de existir; exis-  
ten siempre, porque están en las leyes de la natu-  
raleza humana. ¡Oh! vosotros los que queréis des-  
truir el partido democrático, tan ideal es conseguir  
vuestro intento, como arrancar a los astros su orbi-  
ta, a la idea su forma, al corazón su esperanza, a  
la vida sus dulces ilusiones, a la inteligencia su  
inspiración y a la libertad el infinito espacio que  
Dios le ha concedido en la naturaleza.

...II.  
...II.  
...II.

En el orden lógico del tiempo, el primer partido que aparece como un recuerdo, es el partido absolutista. ¿Puede ser su idea fórmula del progreso? Con esta sola pregunta podíamos terminar nuestras observaciones sobre el absolutismo. La misma conciencia de los absolutistas contesta por nosotros; su juicio mismo viene con nosotros á confesar que el absolutismo no puede ser de ninguna suerte fórmula de progreso. Tanto valdria preguntar si la escolástica es fórmula de progreso en filosofía; si la hipótesis es fórmula de progreso en las ciencias; si la alquimia es fórmula de progreso en química; si la astrología mágica es fórmula de progreso en astronomía; en una palabra, si las diferentes fases por que han pasado al nacer y al crecer las ciencias, son fórmulas de progreso preferibles á sus épocas de desarrollo y robustez.

El absolutismo fué una fórmula de progreso desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, porque combatía con mano fuerte otra forma de ser de las sociedades, más opresora y mas bárbara, la forma feudal. En esa época, cuando el rey escribe las Partidas, ideal de un poder absoluto cual podía ser concebido en aquel tiempo, cuando nombra sus Merinos para las villas y ciudades, sus Adelantados para los reinos y provincias, cuando arroja de las Córtes la nobleza; cuando se decora con las insignias de las órdenes militares; cuando levanta á su alto tribunal todos los juicios; cuando recoge los diamantes arrancados por las atrevidas manos de los señores á su corona; cuando forja con las espadas rotas de los ejércitos feudales su espada poderosa é incontrastable; el rey que se levanta sobre tantos poderes opresores, sobre tantos tiranuelos, aplastándoles la cabeza, es la personificación viva del progreso.

Mas bien pronto se vió que el absolutismo contradecía las leyes de la naturaleza humana, que negaba los principios fundamentales de la sociedad. El rey, necesitado de una fórmula para sostener su gobierno, puso los ojos en el cielo, y con soberbia sin igual dijo: mi corona es un reflejo de la corona de Dios; mi poder es una emanacion del poder divino. Luis XIV, el rey más orgulloso entre todos los reyes absolutos, decia que Dios, al trasmitirle el poder, le habia trasmitido algo de su inteligencia, algo de su inefable autoridad. ¡Triste retroceso en la

historia de la humanidad! El pueblo habia salido del castillo feudal para retrogradar á los tiempos de los déspotas de Oriente. El rey se creía un Dios: el mísero mortal se levantaba en su soberbia hasta el cielo. Bien pronto un rayo de divina cólera habia de sepultar ese gobierno en los abismos, y ese rayo, que áun hoy humea, fué la revolucion francesa.

¿En qué se fundaba el rey absoluto para exigir una ciega obediencia? En su derecho divino. ¿Qué muestras le habia dado Dios de ese derecho? ¿Dónde estaba el título para abrogarse ese poder celeste? ¿Habia hecho, por ventura, Dios alguna escepcion de las leyes de la naturaleza en pró de los señores absolutos? ¿Habia encendido en su inteligencia un fuego más vivo que en la inteligencia de los demás hombres? ¿Habia tocado en su dedo inmortal, por ventura, la frente del rey, para hacer brotar allí una centella del cielo? ¿Habia hablado una palabra en favor de ciertas personas ó de determinadas familias?

Todo derecho descende, sí, de Dios, como de Dios descende la inspiracion, como de Dios baja en torrentes la vida de la naturaleza. Mas el derecho, como el arte, como la ciencia, como la naturaleza, tiene sus leyes, y en cuanto está en el hombre, el derecho es humano. El derecho es hijo de nuestra limitacion, de nuestra inteligencia, de nuestra naturaleza. Por eso Valdegamas, sin quererlo y sin saberlo, dijo una blasfemia cuando dijo que Dios es la concentracion de todos los derechos. El derecho es

una condicion, y lo condicional no cabe en lo absoluto. Ahora bien, Dios, al crear al hombre, ¿creó á unos reyes y á otros esclavos? Cuando nace el príncipe, no nace con una corona de oro en la frente. Sujeto á mis propias miserias, como yo ha llorado al nacer, como yo ha padecido hambre, sed y frio, como yo nace débil y pobre. La ley humana viene entónces y le dá un derecho; la sociedad humana le concede un poder.

Los pueblos orientales eran más lógicos que nuestros absolutistas: creían en el derecho divino, y lo creían con todas sus consecuencias. Creían que el rey descendía directamente de Dios; que su cuna habian sido las estrellas; que su cuerpo estaba fabricado de materia más hermosa que la materia de los demás mortales; que su alma reflejaba el cielo; que su palabra era inspirada y sus mandatos eran divinos; que Dios hablaba por su boca; que su vida era tranquila como la vida inmortal, y su muerte dulce como el sueño de los ángeles; que debia tener altares, holocaustos, inciensos; que desde el principio de los tiempos habia sido su familia destinada al poder, como los esclavos, malditos engendros de las tinieblas y de la noche, habian sido destinados por su mal para la servidumbre; y así levantaban á los tronos y á los altares dioses, que bien pronto se convertian en bestias.

Mas en ese derecho divino de los reyes no pueden creer los tiempos modernos, porque lo han visto

nacer, lo han visto vivir, lo han visto morir, y morir en un cadalso. ¡Derecho divino, engendro de jurisconsultos aduladores, de sacerdotes regalistas, de filósofos teológicos, de pueblos anhelantes de servidumbre! ¡Derecho divino, el que dependia muchas veces de la indigestion de un rey, de la voluntad de una prostituta! ¡Derecho divino, el poder que arrastraba madame Dubarry por las mancebías de París! ¡Derecho divino, el númen que movia á Cárlos IX á asesinar vilmente á su pueblo! ¡De derecho divino la codicia de Luis XI, la liviandad de Francisco I, la crueldad de Felipe II, la impureza de Luis XV, pasiones que fueron otros tantos númenes del gobierno de estos reyes! ¡Oh! nunca, nunca, desde el principio de los tiempos, no se ha escupido una blasfemia más horrible á la frente del Eterno; ni la blasfemia de Satanás.

Las consecuencias de la idea del derecho divino son bien ciertas, bien manifiestas. Si el rey es de derecho divino, el rey representa á Dios en la tierra; si representa á Dios, su voluntad no puede querer el mal, ni su inteligencia el error, y sólo á Dios debe dar cuenta estrecha de sus acciones, de sus ideas; por consiguiente, el vasallo no puede ni debe intervenir en el gobierno del rey, ni quejarse de sus determinaciones; porque la voluntad del rey es el supremo código del pueblo.

Así el poder absoluto, apenas habia tenido la corona, fué tocado de impotencia. Murieron nuestras

Córtés, que tantos dias de gloria dieron á la nacion española; el municipio, el gran soldado de la reconquista, arrolló su bandera y quebró sus armas; el pueblo conquistador, el pueblo aventurero, fué disperso y roto en mar y tierra; la miseria enflaqueció los cuerpos, la ignorancia las almas; los cánticos populares se perdieron, y el pueblo, autor del *Romancero*, sólo supo balbucear los infames romances vulgares, signo de su envilecimiento; la literatura se tornó cortesana, la lengua alambicada, la filosofía sofisticada; y para que nada faltase á nuestra desgracia, gobiernos extranjeros, creyéndonos impotentes como al último vástago de la casa de Austria, pensaron en dividirse como vil presa la gran nacion española.

... sus castillos fuertes, sus fuertes castillos  
... con una edad perniciosa y funesta  
... que el hombre ha decido desde que es libre  
... que no es ya  
... que aquellas leyes sociales, destinadas re-  
... en los siglos  
... con leyes verdaderamente cristianas, y que  
... para volver a nuestra patria, debemos vol-  
... principios del siglo XVI, reparar el castillo  
... en el siglo  
... pagar la luz que invade la naturaleza, deber el  
... del espíritu, que en la gran masa del Hér-

III.

El absolutismo padece hoy una gran desgracia y sufre un tremendo castigo. Es un mal que la descomposicion de los cadáveres haya de causar horror á la vista, asco al estómago. El cadáver del absolutismo se descompone en presencia de todos, que quisiéramos verle reposar tranquilo en las tumbas de bronce, en los panteones de mármol que le ha levantado la memoria de las naciones. La descomposicion de esa forma de gobierno se conoce hoy en el mundo por ese sistema absurdo, incalificable, que sus mismos mantenedores no entienden, y que se llama neo-catolicismo. Para impugnar este sistema basta referir todos sus errores. Proclama que el progreso es mentira; que desde el siglo XVI Dios ha abandonado de su mano el mundo, precipitándolo en abismos pavorosos; que la razon y el absurdo se aman con amor invencible; que la Edad Media con



sus castillos feudales, sus guerras continuas, su malestar social, era una edad paradisíaca y luminosa; que el hombre ha decaído desde que es libre; que la sociedad ha enfermado desde que no es ya esclava; que aquellas leyes sociales, destinadas á reunir toda la riqueza en los conventos y en las iglesias, eran leyes verdaderamente cristianas; y que, para volver á nuestra pristina pureza, debemos volver á principios del siglo XVI, reparar el castillo gótico arruinado, encerrar al siervo en la gleba, apagar la luz que irradia la naturaleza, detener el vuelo del espíritu, quebrar la gran maza del Hércules de la verdad, la imprenta; macerar el cuerpo robusto de la civilización, la industria; arrancar la libertad, que es la verdadera alma de este nuestro siglo.

Examinad una por una las proposiciones de los neo-católicos, y echareis de ver que todas son igualmente absurdas. La razón es débil y no puede alcanzar la ciencia, dicen. El sentido comun rechaza esta proposición. El único criterio aplicable á la ciencia es el criterio humano, y el criterio humano es la razón. La religión no puede ser sentida sino por la fé; pero la ciencia no puede ser alcanzada sino por el raciocinio. Si destruis la razón, destruis la base de toda certidumbre, arrancais la raíz de toda verdad. Despues de llamaros católicos, negais con el corazón ese mismo Dios que saludais con los labios. Para el que no cree en la razón, la ciencia

es como una larga procesion de espectros, y el mundo como una ilusión engañosa. *La razón* sólo nos da *la razón* de las cosas. Mas el neo-católico, para contestar á estas afirmaciones, dice: Sois racionalistas, no hay más que hablar; sois racionalistas. En este sentido lo eran San Pablo, San Agustín, Santo Tomás, Mallebranche, Fenelon. Pero el neo-católico, para preservarse del contagio, dice, murmurando palabras de su maestro: La razón y el absurdo se aman con amor invencible. Y esta es toda su afirmación filosófica.

¿Y su afirmación religiosa? Divina religión cristiana, manantial de nuestros consuelos, paño de nuestras lágrimas, númen de todas nuestras virtudes, fuente de inspiración para el artista; tú, que has engendrado tantos espíritus valerosos y libres y fuertes; tú, que has derramado flores llenas de los aromas del cielo en el camino de los pobres y de los afligidos; tú, que has bajado resplandeciente de luz y de hermosura al negro calabozo donde gemían los esclavos, y has roto para siempre sus cadenas; tú, que has alimentado con el pan de la vida á tantas generaciones al pié de los altares; tú, la casta musa del alma inspirada del Dante; tú, que pronunciaste por vez primera desde la sonrosada nube que te llevaba al cielo, la palabra «libertad;» tú, que has despertado en el corazón humano el sentimiento de un ideal infinito, que se dilata hasta la eternidad; tú, divina religión, protectora del hombre des-

de la cuna hasta el sepulcro, perdona á los que te hacen cómplice de todas las tiranías, fiel aliada de todos los tiranos, sancion de todos sus errores, velo de todas sus faltas; perdónalos, como perdonaba en su agonía tu divino autor á los mismos que lo escarnecian y lo crucificaban.

Y si tal es su afirmacion religiosa, ¿cómo será su afirmacion histórica? El mundo, dicen, ha retrocedido; la revolucion francesa es el triunfo de Satanás sobre Dios; la Providencia ha abandonado á la historia; el absolutismo era el dulce y cariñoso padre de los pueblos: el castillo feudal era el hogar de todas las virtudes; el pueblo esclavo, atado al carro de los reyes, era feliz; en el mundo triunfará siempre el mal sobre el bien, como la serpiente triunfó en el Paraiso, y Barrabás fué preferido á Jesucristo. Y despues, para concluir esta pintura, exclaman: El ángel del Apocalipsis ha venido; señales pavorosas manchan el cielo; la tierra tiembla, y se acerca el fin del mundo. Hacedis bien, sí, en desesperaros, en creer que el mundo, que hu-ye en su triunfal carrera de vuestras plantas, va á concluirse; porque sólo concluyéndose el mundo podrá triunfar vuestra doctrina.

Los tiempos que corren son tristes como la incertidumbre, pavorosos como la guerra. Hay en algunos entendimientos afan por palpar sombras, y en algunos corazones amor á la muerte. Los partidos que más vida han gozado, tienen por instinto supremo el instinto del suicidio. Para vivir buscan todo lo que la civilizacion ha matado, y matan todo lo que la civilizacion vivifica. El principio vivificador de esta civilizacion es la libertad, y no hay injuria que no hayan escupido nuestros sofistas á la libertad; el principio destrozado por la civilizacion es el privilegio, y no hay esfuerzo que no hayan intentado para resucitar el privilegio.

#### IV.

En una ocasion solemne hemos visto á los plebeyos dirigirse con respeto al panteon de lo pasado y evocar la sombra de la aristocracia. En nuestro asombro hemos preguntado, si aquellos hombres

eran españoles, si aquellos hombres eran monárquicos, y nos han dicho que sí, y se ha cubierto de vergüenza nuestro rostro, de dolor nuestro corazón. ¡Españoles! y olvidan que la ley de nuestra historia es el continuo abatimiento de la aristocracia; porque siempre que en nuestra historia se abate la aristocracia, se exalta la justicia. ¡Monárquicos! é invocan el nombre de San Fernando, de Alonso X, de Isabel la Católica, uniéndoles á los nombres de los nobles.

Tended la vista por el mundo, y do quier haya dominado una aristocracia, encontrareis un desierto poblado de esclavos. Tres grandes aristocracias ha habido en el mundo moderno: la aristocracia mercantil de Venecia, la aristocracia caballeresca de Polonia, la aristocracia guerrera de Hungría. Venecia maniatada sufre que el águila de los emperadores austriacos le arranque las entrañas, como el cuervo de Júpiter al gigante Prometeo. Polonia, ¡oh! no se puede hablar de Polonia sin que vengan las lágrimas á los ojos; Polonia ha sido descuartizada impiamente, y sus huesos repartidos entre los déspotas, como se reparten los chacales una presa. Hungría, ¡ay! Hungría, que detuvo con su cruz y su espada, como Polonia, á los turcos, es hoy, el escabel de sus enemigos, y en sus montañas no resuena el canto de la libertad, sino el ruido de las cadenas. Todas han sido grandes, pero todas han sido desgraciadas; y todas han sido desgraciadas, porque todas han sido aristocráticas.

Mas oimos una voz que nos dice: ¿Y la Inglaterra? Contestaremos. La aristocracia ha tenido su tiempo, como todas las instituciones humanas. El Oriente se hubiera perdido sin sus grandes aristocracias sacerdotales; y el mundo moderno se hubiera perdido en la Edad Media sin sus grandes aristocracias guerreras. Mas, cuando cesó la hora de la guerra, cesó tambien la hora de la aristocracia. Así, desde el siglo XVI los grandes rivales de los reyes, los señores de los castillos, fueron criados de los reyes, domésticos de su palacio. Y la descomposicion de todas las aristocracias ha alcanzado tambien á la aristocracia inglesa. Esta aristocracia tenía cuatro grandes privilegios: el privilegio religioso, por la intolerancia de su iglesia; el privilegio económico, por el monopolio de todas las rentas; el privilegio político, por el feudalismo del sufragio, pegado como el castillo señorial á la tierra; el privilegio administrativo, por la exclusiva posesion de todos los altos destinos públicos. Mirad atónitos y pasmados cómo se desploma esa aristocracia. Ha perdido sus privilegios religiosos, con la emancipacion de los católicos; ha perdido sus privilegios económicos, por la ley de cereales; ha perdido sus privilegios políticos, por la reforma electoral; pierde hoy sus privilegios administrativos, y perderá mañana sus privilegios sociales. Cada paso que da Inglaterra hácia la libertad y el progreso, es un paso que la aleja de su aristocracia; y cada paso que la aleja de su aris-

*La ley de la herencia es una ley impropia. El error está en creer que la virtud el genio y el talento sólo existe y nunca abata en la aristocracia*

tocracia, es un paso que la acerca á la humanidad. La aristocracia descansa sobre tres grandes errores: sobre un error filosófico, sobre un error económico, sobre un error social. El error filosófico consiste en que es imposible creer en la aristocracia sin admitir que la virtud, el genio y el talento son hereditarios, lo cual es opuesto á la libertad humana y á la justicia divina. El error económico consiste en que es imposible admitir las aristocracias sin admitir las vinculaciones, y es imposible admitir las vinculaciones sin amortizar, y por consiguiente, falsear la propiedad. El error social consiste en que, como es imposible admitir la aristocracia sin admitir las vinculaciones, tambien es imposible admitir las vinculaciones sin admitir el privilegio dentro de la familia, el privilegio de un hermano sobre los demás hermanos, y la necesidad de que el padre ¡oh injusticia! deje á todos sus hijos en el mundo pobres para dejar á uno solo poderoso y rico.

Si la aristocracia en todo el mundo decae, en España ha muerto despues de una vida tempestuosa y triste. En el inmenso y hermosísimo campo de nuestra historia nacional, descuellan cinco grandes reyes, Alfonso VIII el de las Navas, San Fernando, Alfonso X, Alfonso XI y Doña Isabel la Católica. Alfonso VIII es grande, no sólo por sus hazañas pasmosas, sino por haber obligado á la nobleza á escribir su derecho consuetudinario, lo cual equiva-

lia á herirlo en el corazon, porque un derecho escrito, aunque sea injusto y cruel, ya no es tiránico. San Fernando es querido, no sólo porque conquistó á Córdoba y á Sevilla, sino porque conquistó las Córtes para los plebeyos, la propiedad para los municipios; es grande, no sólo porque venció á los muslines, sino porque dominó á los nobles. Alfonso X, débil por su carácter, es fuerte por su idea; dejó flaco á su pueblo, pero agotó sus fuerzas escribiendo el ideal de una revolucion contra el feudalismo. Alfonso XI fué la voluntad y la fuerza que le faltó á Alfonso X, como lo atestigua el Ordenamiento de Alcalá. Isabel la Católica es grande, es querida, es popular, porque fué fuerte contra los fuertes, poderosa sobre todos los poderosos, y con una mano acabó la obra de nuestra nacionalidad, la destruccion de los árabes, y con la otra acabó la obra de nuestra política, la destruccion de la nobleza. Si me negais esto, negad nuestra literatura, que lo cuenta; destruid nuestros monumentos, que lo testifican; ahogad la voz de nuestra historia, que lo dirá miéntras dure la sucesion de los siglos. ¡Resucitar la aristocracia! ¿Quién os ha dado poder para despertar de su sepulcro á los muertos?